



RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 06 de Mayo del 2011

Visto la Resolución Directoral N° 289-2010-DG-SA-H-SEB/DOP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto de fecha 02 de Noviembre del 2010, se resuelve Cesar por Límite de Edad a partir del 22 de Octubre del 2010, a doña María Sonia SUICO REYES DE VILCHEZ, con el cargo de Enfermera, Nivel Remunerativo 14, en la Plaza N° 063195, del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", por cumplir 70 años de edad, reconociéndole 42 Años, 09 Meses y 21 Días, dándole las gracias por los importantes servicios prestados al Estado hasta el 21 de Octubre del 2010 y se otorgo Pensión de Cesantía Provisional del 90%, de la probable Pensión de Cesantía Definitiva de sus Remuneraciones Pensionables que percibía a la fecha de su cese;

Que, mediante el pantallazo del Sistema PLH expedido por la coordinación de Presupuesto, Remuneraciones y Pensiones, de la Dirección de la Oficina de Personal, se informa la Plaza Vacante N° 063195 correspondiente a doña María Sonia SUICO REYES DE VILCHEZ, Ex - Servidora Profesional del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

De, conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 014-87-SA, Decreto Supremo N° 057-86-PCM;

Que, estando a lo expresado en los considerandos anteriores de acuerdo a la documentación administrativa adjunta y conforme a los dispositivos legales antes citados, procede declarar **VACANTE** la Plaza N° 063195, de doña María Sonia SUICO REYES DE VILCHEZ, Ex - Servidora Profesional del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;

Estando a lo analizado e informado por el Encargado de Pensiones y visado por la Coordinadora del Equipo de Presupuesto, Remuneraciones y Pensiones; y

Con las visaciones de la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Administración, de la Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

SE RESUELVE:

1º.- Declarar **VACANTE** a partir del 22 de Octubre del 2010, la Plaza N° 063195, cargo de Enfermera, Nivel Remunerativo 14, del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales"- Unidad Ejecutora de Presupuesto N° 020- Pliego N° 0011- del Ministerio de Salud, por Cese de Límite de Edad de la Titular María Sonia SUICO REYES DE VILCHEZ, Ex - Servidora Profesional del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales".

2º.- Remitir copias de la presente Resolución a la Oficina del Órgano de Control Institucional del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales," Ministerio de Salud, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese y Comuníquese,

PRR/FJPC/CSCC/FMCCH/ODZ

DISTRIBUCION:

- Dirección.
- Of. Personal
- CEPRP.
- Presupuesto.
- Legajos.
- Pensiones
- Archivo.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES
Personas que atienden Personas
Dr. Pablo Rivera Rivera
DIRECTOR GENERAL
G.M.P. 20009



[Handwritten signature]

